Gobernación de Itapúa

**CONTRATACION DIRECTA N°23 /2016**
**"ADQUISICIÓN DE ATAÚD PARA PERSONAS DE ESCASOS RECURSOS"**

En la ciudad de Encarnación, República del Paraguay, a los diecinueve días del mes de Agosto del año dos mil dieciséis, en el local de la Gobernación del Departamento de Itapúa, sito en Avda. Cnel. Luís Irazábal entre Sargento Reverchon y Capitán Caballero de esta ciudad, siendo las ocho horas con treinta minutos, se procede a la apertura de sobres correspondiente a la Contratación Directa N°23/2016, para la **"ADQUISICIÓN DE ATAÚD PARA PERSONAS DE ESCASOS RECURSOS".----------**
Se halla presente la Lic. Mónica Flores y la Lic. Magdonia De los Santos L.- Asistentes de la Unidad Operativa de Contrataciones, el Sr. Pedro Nolasco Vera con C.I N° 1.453.685 en representación de la Empresa Funeraria San Pedro, presentando su oferta económica para la provisión de referencia.---------
Conste que se ha presentado 1 (un) sobre en el plazo y hora establecidos en la invitación. **El primer y único sobre con Mesa de Entrada N°4.899,** en ser abierto corresponde a la Empresa **Funeraria San Pedro del Sr. Pedro Nolasco Vera**, el sobre es verificado minuciosamente, una vez concluida la verificación se deja constancia de que se encuentran los documentos detallados a continuación, Planilla de precios, Cédula de Identidad del Representante, Constancia de RUC, Declaración Jurada de Mantenimiento de la Oferta por valor de Gs **71.100.000 (setenta y un millones cien mil)**.Declaración Jurada Art. 40 de la Ley 2051/03 de Contrataciones Públicas, Declaración Jurada que Garantiza los Derechos de la Niñez y Adolescencia. Su Oferta total asciende a la suma total Gs **71.100.000 (setenta y un millones cien mil.** Posteriormente se da por finalizado el acto, siendo las ocho horas con cuarenta minutos, firmando seguidamente el acta, previa lectura y verificación, CONSTE.----

Lic. Magdonia De Los Santos L.
Unidad Operativa de Contrataciones
Gobernación - Itapúa

Lic. Mónica M. Flores V.
Unidad Operativa de Contrataciones
GOBERNACIÓN DE ITAPÚA

Pedro Nolasco Vera B